INFORME DE GESTIÓN AMBIENTAL N. 7 DE INTERVENTORÍA

CONTRATO IDU N. 0524 DE 2022

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SST SGA PARA LA DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PUBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS - PROYECTOS VARIOS, EN BOGOTÁ D.C. – GRUPO 2



PERIODO DEL 01 AL 28 FEBRERO DE 2023

BOGOTÁ D.C.

FORMATO DE CONTROL DE CAMBIOS

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SST SGA PARA LA DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PUBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS - PROYECTOS VARIOS, EN BOGOTÁ D.C. – GRUPO 2

NOMBRE DEL DOCUMENTO: Informe de gestión ambiental N. 7 de interventoría

N. Versión	Fecha	Elaboró (Cargo-Firma)	Revisó (Cargo-Firma)	Aprobó (Cargo-Firma)	Descripción de la modificación
0	29/06/2023	Residente Ambiental de Interventoría: Claudia Beltrán 	Director de Interventoría: Carlos López Peñaloza 	Director de Interventoría: Carlos López Peñaloza 	Primera emisión

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 5
2. OBJETIVOS 6
2.1 OBJETIVO GENERAL 6
2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS 6
3. GENERALIDADES 7
1.1 DATOS CONTRACTUALES DEL PROYECTO 8
4. RESUMEN DEL INFORME 10
4.1 LOCALIZACION DEL PROYECTO 11
5. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES preliminares DE INTERVENTORÍA AMBIENTAL 20
5.1 Aprobación y vinculación del personal ambiental y SST 20
5.2 Visita a los segmentos objeto de intervención 21
5.3 PLAN DE ACCIÓN DE INTERVENTORÍA 21
5.4 MANEJO AMBIENTAL DE OBRA - MAO 22
5.5 PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN 23
6. IMPLEMENTACIÓN del MANEJO AMBIENTAL EN OBRA – MAO 24
6.1 COMPONENTE A - Cumplimiento de las obligaciones ambientales y contractuales 24
6.1.1 Indicador Ficha A1. Cumplimiento a obligaciones ambientales 30
6.2 COMPONENTE B - Manejo ambiental en la ejecución. 30
6.2.1 B1 Manejo ambiental de campamentos fijos y/o temporales 30
6.2.2 B2. Manejo de Materiales de Construcción 32
a. Reporte de instalación de Granulo de Caucho 33
6.2.3 B3. Manejo integral de residuos sólidos 34
6.2.4 B4. Control de Emisiones Atmosféricas 39
6.2.5 B5. Manejo Integral de cuerpos de agua y sumideros. 40
6.3 COMPONENTE C - MANEJO DE LA VEGETACIÓN Y EL PAISAJE - C4. MANEJO DE AVIFAUNA 43
7. CONTROL DOCUMENTAL 43
8. CONCLUSIONES 46
LISTADO DE ANEXOS 47

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1: datos contractuales del proyecto 8
Tabla 2: trazabilidad de predios intervenidos por el contrato de obra 0522 de 2022. 13
Tabla 3: localización de los predios intervenidos durante el mes de febrero – 2023 18
Tabla 4 Profesionales del componente SST y ambiental 20
Tabla 5 Trazabilidad entrega Plan de Acción de Interventoría contrato IDU 0524 de 2022 21
Tabla 6 Trazabilidad entrega Manejo Ambiental de Obra - MAO 22
Tabla 7 Trazabilidad entrega Plan de Gestión RCD 23
Tabla 8 Personal BOAL activo para el mes de febrero de 2023 24
Tabla 9 Comités de seguimiento ambiental 25
Tabla 10 Calificaciones semanales de las Fichas de Seguimiento a Labores Ambientales y SST 25
Tabla 11 Capacitaciones del mes febrero de 2023 26
Tabla 12: formatos componente ambiental a diligenciar aplicables al periodo - agosto 2022 27
Tabla 13: Indicador Ficha A1. Cumplimiento a obligaciones ambientales y SST contractuales 30
Tabla 14: descripción de campamentos implementados en febrero 2023 - Cto. 0522-2022 31
Tabla 15: Indicador Ficha B1. Manejo ambiental de campamentos fijos y/o temporales y centros de acopio 32
Tabla 16: cantidad de material para cerramiento 33
Tabla 17: Indicador Ficha B2 Manejo de Materiales de Construcción 33
Tabla 18: trazabilidad residuos generados durante el periodo de febrero 2023 – Cto. 0522 de 2022 35
Tabla 19: Indicador Ficha B3 Manejo de Integral de Residuos Sólidos 36
Tabla 20: indicadores PMA-RCD (Resoluciòn 1257 de 2021) Ficha B3 38
Tabla 21: relación vehículos utilizados durante el mes de febrero 2023 – transporte de RCD 39
Tabla 22: Indicador Ficha B4 Control de Emisiones Atmosféricas 40
Tabla 23: trazabilidad manejo de unidades sanitarias en los frentes de obra activos – febrero 2023. 41
Tabla 24: suministro de agua industrial para las actividades de demoliciones - febrero de 2023. 42
Tabla 25: Indicador Ficha B5 - Manejo Integral de Cuerpos de Agua y Sumideros 42
Tabla 26: Indicador Ficha C1 MANEJO DE LA VEGETACIÓN Y PAISAJISMO 43
Tabla 27 Correspondencia del periodo 44

1. INTRODUCCIÓN

EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU suscribió con VELNEC S.A., el Contrato de Interventoría No 0524 de 2022, y se dio inicio el 08 de agosto de 2022 de acuerdo con el acta de inicio de Interventoría, cuyo objeto es “Interventoría técnica, administrativa, financiera, legal, social y SST SGA para la demolición, limpieza, cerramiento y mantenimiento de predios adquiridos por el instituto de desarrollo urbano - IDU para la ejecución de proyectos viales y de espacio publico que se encuentran en administración a cargo de la dirección técnica de predios - proyectos varios, en Bogotá D.C. – Grupo 2.”.

El informe que se presenta a continuación, se elabora en cumplimiento de los deberes del componente ambiental contenidos en Capitulo de Obligaciones del componente ambiental, seguridad y salud en el trabajo, punto 6, conforme a lo estipulado en los términos y condiciones definidos en el Manual de gestión de interventoría y/o supervisión de contratos, versión 8, sección 6.3.3 “Informe Mensual”, así como lo señalado en el Capitulo Técnico 1 Ambienta y de Seguridad y Salud en el Trabajo SST y el Manual Único de Control y Seguimiento Ambiental y de SST del IDU (01/12/2017).

Para el periodo comprendido del 01 al 28 de febrero de 2023, objeto de análisis de este informe, se realizaron actividades de mantenimiento en la localidad de Kennedy y demoliciones en Martires y Kennedy, de acuerdo a lo anterior, se reporta a continuación la gestion ambiental realizada en estos frentes de obra.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Presentar el Informe de gestión ambiental de interventoría, de acuerdo con lo estipulado en los términos y condiciones definidos en el Manual de gestión de interventoría y/o supervisión de contratos, versión 8, así como lo señalado en el Capitulo Técnico 1 Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo SST y el Manual Único de Control y Seguimiento Ambiental y de SST del IDU (01/12/2017), en cumplimiento del Contrato IDU 0524 de 2022.

2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Describir las obligaciones y actividades con ocasión a la ejecución del contrato de obra 0522 de 2022, en lo que respecta al Componente A- Cumplimiento a obligaciones ambientales y SST contractuales, componente B- de manejo de actividades constructivas.
- ✓ Realizar el seguimiento, control y evaluación de las actividades de gestión Ambiental a desarrollar por parte del contratista de obra cumpliendo con todos los requisitos mínimos establecidos en el apéndice ambiental y SST.
- ✓ Verificar y hacer seguimiento al cumplimiento de todas las actividades, programas y procedimientos plasmados en el MAO, pliegos de condiciones, contrato de obra, normas y aspectos legales vigentes, por medio de los soportes correspondientes de acuerdo a lo consignado en el Plan de Acción de la interventoría.
- ✓ Presentar el desempeño ambiental de la obra con base en el seguimiento mensual de los indicadores Ambientales definidos para el contrato, de los componentes A y B, para cada una de las medidas establecidas en el MAO.

3. GENERALIDADES

Esta interventoría vigilará el desarrollo de los trabajos necesarios para realizar la demolición, limpieza, cerramiento y mantenimiento de los predios adquiridos por la Dirección Técnica de Predios del Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, objeto del contrato de obra 0522 de 2022.

El proyecto tendrá lugar de ejecución de la siguiente manera: Demolición, limpieza, cerramiento y mantenimiento de predios para los proyectos Cable aéreo San Cristóbal, intersección Av. Rincón y puntos inestables en la ciudad de Bogotá D.C., incluyendo los predios remanentes asignados para el grupo 2.

Los predios objeto del contrato serán única y exclusivamente aquellos que el supervisor le comunique al contratista, y se determinará con la disposición de predios entregados por los particulares dentro del proceso de adquisición que adelanta la DTDP.

1.1DATOS CONTRACTUALES DEL PROYECTO

Tabla 1: datos contractuales del proyecto

Dependencia	Detalle	
Entidad contratante	Nombre entidad	Instituto de Desarrollo Urbano – IDU
	Dirección	Calle 22 N° 6 – 27
	Teléfono	3386660
	Supervisor	Johnny Urrea Restrepo
	Apoyo técnico	Fabián Cepeda
	Apoyo ambiental	Nelson Fernando Gómez
Interventoría	Nombre de interventoría	Velnec S.A.
	Contrato de interventoría	0524 de 2022
	Objeto del contrato	Interventoría técnica, administrativa, financiera, legal, social y SST SGA, para la demolición, limpieza, cerramiento y mantenimiento de predios adquiridos por el IDU, para la ejecución de segmentos viales y de espacio público que se encuentran en administración a cargo de la dirección técnica de predios - proyectos varios, en Bogotá - grupo 2.
	Representante legal	Juan Carlos Hernández
	Director de interventoría	Carlos López Peñaloza
	Residente Ambiental	Claudia Patricia Beltrán
Contratista de obra	Nombre de contratista	Consorcio GYA 035
	Contrato de obra	0522 de 2022
	Objeto del contrato	Demolición, limpieza, cerramiento y mantenimiento de predios adquiridos por el instituto de desarrollo urbano - IDU para la

		ejecución de proyectos viales y de espacio público que se encuentran en administración a cargo de la dirección técnica de predios - proyectos varios, en Bogotá D.C. – grupo 2.
	Representante legal	Pedro Alfonso Quiroga Salinas
	Director de contratista	Carlos Alberto Rodríguez
Datos generales	Fecha de inicial	08 de agosto de 2022
	Fecha de terminación	07 de abril de 2023
	Plazo de ejecución	8 de meses
	Valor inicial del contrato de obra	$ 6,045.529.330
	Costo para la gestión ambiental y SST obra	$ 293.449.225
	Valor inicial del contrato de interventoría	$ 569’509.549

Fuente: Velnec S.A. 2022

4. RESUMEN DEL INFORME

El presente informe contiene la recopilación y evaluación de las actividades correspondientes a las obligaciones de la Gestión Ambiental, desarrolladas por la interventoría Contrato IDU 0524 de 2022 y el contratista de obra Contrato IDU 0522 de 2022 y en el respectivo mes se **ejecutaron mantenimientos de predios propiedad del IDU en la localidad de Kennedy, y se realizo la demolición de predios en la localidad de Kennedy y los Martires**, al respecto se describe la verificación y seguimiento del cumplimiento de las obligaciones contractuales del contratista para la ejecución de las obras, se relaciona la correspondencia enviada y recibida en la cual se atiende a los temas más relevantes del periodo, por otra parte se llevaron a cabo mesas de trabajo cuyo soporte son las actas de comité suscritas por ambas partes.

Este documento se realiza con base en la segunda entrega que realiza el contratista del informe mensual ambiental No.7 (V1), el cual se remitió mediante oficio IDU-522-104-2022. Dicho documento se encuentra aprobado por parte de la interventoría, lo cual se informó mediante comunicado 0060.23 GTC-CI-IDU-0524 al respectivo informe. Dicho comunicado se adjunta al anexo 17.

4.1LOCALIZACION DEL PROYECTO

El proyecto contempla el trazado de un cable aéreo de 2.848 metros, con estación de transferencia intermodal en el Portal 20 de Julio, una estación intermedia en inmediaciones del Centro de Desarrollo Comunitario La Victoria y una estación de retorno en el Barrio Altamira, cercana al Colegio Distrital Altamira. Este proyecto de transporte se articulará con futuros desarrollos urbanos y nuevos equipamientos, que se definirán juntamente con la Secretaría Distrital de Hábitat. La población beneficiara de manera específica a más de 400 mil habitantes de las UPZs San Blas, Sosiego, 20 de julio, La Gloria y Los Libertadores.

Adicionalmente, el proyecto Intersección Av. Rincón contempla la construcción de dos puentes elevados sobre la avenida Boyacá y uno curvo para conectar la calle 127 y la avenida El Rincón. Se construye la intersección de las Avenidas Rincón y Boyacá, el proyecto mejorará las condiciones de infraestructura para la movilidad, seguridad y comodidad a peatones y conductores, disminuyendo los tiempos de desplazamiento y contribuyendo a incrementar la competitividad en las zonas de influencia. También permitirá una conexión clave para la movilidad de esta zona de la ciudad, en la Avenida Rincón con Avenida Tabor, recientemente terminada por el IDU y puesta en operación con la calle 127, generando una salida hacia el norte y centro de la ciudad. Población beneficiada: Se beneficiará a más de 1'200.000 habitantes de la localidad de Suba. Para este proyecto se tiene contemplado el recibo de 7 predios

Finalmente, en el proyecto Puntos inestables se tiene contemplado el recibo de 34 predios aproximadamente en diferentes localidades, estos corresponden a aquellos predios que han sufrido o están en riesgo de sufrir hundimientos, abultamientos, ondulamientos o incluso riesgo colapsos. Las obras en la infraestructura vial representan una apuesta de ciudad y buscan incentivar de manera integral la movilidad sostenible, a través de proyectos que le apuntan a la intermodalidad, priorizando al peatón, al ciclista y su conectividad con la infraestructura de Transporte Público existente y proyectad.

Como consecuencia del proceso de adquisición predial que adelantará esta entidad por medio de la Dirección Técnica de Predios durante la ejecución del contrato se tiene estimado el recibo de predios que hacen parte de la TRONCAL CENTENARIO (AC 13) DESDE EL LÍMITE OCCIDENTAL DEL DISTRITO HASTA LA TRONCAL AMÉRICAS CON CARRERA 50, AV SUBA – COTA, AV DE LA CONSTITUCIÓN ENTRE LA AV DE LAS AMÉRICAS Y LA AV ALSACIA, AV DE LAS VILLAS DESDE LA AV. LA SIRENA HASTA LA TRANSVERSAL DE SUBA Y AV. JOSE CELESTINO MUTIS, CABLE AÉREO SAN CRISTÓBAL, INTERSECCIÓN AV. RINCÓN Y PUNTOS INESTABLES, en ese momento, nace al interior de la entidad la responsabilidad de administrarlos debidamente a través de la demolición y cerramiento correspondiente. Dicho proceso lo apoya la labor de vigilancia móvil para evitar cualquier tipo de ocupación o acto ilegal, que obstaculice la finalidad para la cual fueron adquiridos, procura preservar la seguridad y salubridad públicas del sector.

Durante el periodo de análisis se intervinieron 2 predios de demolición y 3 de mantenimiento, predios que fueron entregados periódicamente por la supervisión del contrato de interventoría 0524 de 2022, que se han ejecutado por el contratista Consorcio GYA 035 los cuales se relacionan en la **Tabla 2.**

Tabla 2: trazabilidad de predios intervenidos por el contrato de obra 0522 de 2022.

RT	MES DE EJECUCIÓN	DIRECCIÓN	LOCALIDAD	ACTIVIDAD DE OBRA	
				MANTENIMIENTO	DEMOLICIÓN
6951A	Agosto - 2022	Carrera 118 # 128F - 15	Suba	X	
6874A	Agosto - 2022	Carrera 118 No 129D - 20	Suba	X	
6971	Agosto - 2022	Calle 130D Bis # 118 - 16	Suba	X	
6964	Agosto - 2022	Av. Cra 118 # 129D - 94	Suba	X	
6965	Agosto - 2022	Av. Cra 118 # 129D - 80	Suba	X	
6946	Agosto - 2022	Calle 130D Bis # 118 - 17	Suba	X	
6942	Agosto - 2022	Calle 130D Bis # 118-57	Suba	X	
6944	Agosto - 2022	Calle 130D Bis # 118-41	Suba	X	
6947	Agosto - 2022	, Calle 130D Bis # 118-29	Suba	X	
6957	Agosto - 2022	, Calle 130D Bis # 118-87	Suba	X	
9228	Agosto - 2022	AC 118 # 142A-99	Suba	X	
7052A	Agosto - 2022	AK 118 # 142 -00	Suba	X	
6935	Septiembre - 2022	AK 118 # 139 - 08	Suba	X	
6999	Septiembre - 2022	AK 118 # 138B - 80	Suba	X	
11076	Septiembre - 2022	Kr 96 # 72 - 30	Engativá	X	
11310	Septiembre - 2022	Calle 17 # 90 - 07	Fontibón	X	
11311	Septiembre - 2022	Calle 17 # 90 - 25	Fontibón	X	
49046D	Octubre - 2022	AK 89B # 54G - 21 SUR	Bosa		X
11074	Octubre - 2022	Avenida Carrera 96 # 72 - 63	Álamos	X	
49438	Octubre - 2022	Carrera 5 Este # 104 Sur - 87	Usme	X	
488	Octubre - 2022	Calle 17 A Sur # 10ª – 24 Este	San Cristóbal Sur	X	
489	Octubre - 2022	Calle 17 A Sur # 10ª – 24 Este	San Cristóbal Sur	X	
492	Octubre - 2022	Calle 17 A Sur # 10 – 90 Este	San Cristóbal Sur	X	
498	Octubre - 2022	Calle 17A Sur # 10A – 18 Este	San Cristóbal Sur	X	
500	Octubre - 2022	Calle 17 A Sur # 10A – 45 Este	San Cristóbal Sur	X	
501	Octubre - 2022	Kr 10 Este # 17ª - 42 Sur	San Cristóbal Sur	X	

502	Octubre - 2022	Tv 10 Bis Este # 17ª – 81 Sur	San Cristóbal Sur	X	
503	Octubre - 2022	Tv 10 Bis Este # 17ª – 82 Sur	San Cristóbal Sur	X	
505A	Octubre - 2022	Calle 17 A Sur # 10A – 53 Este	San Cristóbal Sur	X	
506	Octubre - 2022	Kr 10ª Este # 17ª - 17 Sur	San Cristóbal Sur	X	
507	Octubre - 2022	Kr 10ª Este # 17ª - 27 Sur	San Cristóbal Sur	X	
508	Octubre - 2022	Kr 10ª Este # 17ª - 35 Sur	San Cristóbal Sur	X	
509	Octubre - 2022	Kr 10ª Este # 17ª - 47 Sur	San Cristóbal Sur	X	
510	Octubre - 2022	Calle 17B Sur # 10 – 26 Este	San Cristóbal Sur	X	
511	Octubre - 2022	Calle 17A Sur # 10 – 23 Este	San Cristóbal Sur	X	
512	Octubre - 2022	Kr 10 Este # 17A – 36 Sur IN 2	San Cristóbal Sur	X	
513	Octubre - 2022	Kr 10 Este # 17A – 36 Sur IN 3	San Cristóbal Sur	X	
514	Octubre - 2022	Kr 10 Este # 17A – 36 Sur IN 4	San Cristóbal Sur	X	
516	Octubre - 2022	Kr 10 Este # 17A – 18 Sur	San Cristóbal Sur	X	
517	Octubre - 2022	Kr 10 Este # 17A – 22 Sur	San Cristóbal Sur	X	
518	Octubre - 2022	Kr 10 Este # 17A – 14 Sur	San Cristóbal Sur	X	
520	Octubre - 2022	Kr 10 Este # 17A – 36 Sur IN 5	San Cristóbal Sur	X	
557	Octubre - 2022	Kr 10 Este # 17A – 61 Sur	San Cristóbal Sur	X	
558	Octubre - 2022	Kr 10 Este # 17A – 75 Sur	San Cristóbal Sur	X	
586	Octubre - 2022	Calle 17 A Sur # 10A – 19 Este	San Cristóbal Sur	X	
609	Octubre - 2022	Kr 10 Este # 17A – 51 Sur	San Cristóbal Sur	X	
641	Octubre - 2022	Calle 17B Sur # 10 – 36 Este	San Cristóbal Sur	X	
644	Octubre - 2022	Calle 17 A Sur # 10A – 03 Este	San Cristóbal Sur	X	
728	Octubre - 2022	Calle 17B Sur # 10 – 19 Este	San Cristóbal Sur	X	
729	Octubre - 2022	Calle 17B Sur # 10A – 11 Este	San Cristóbal Sur	X	

800	Octubre - 2022	Kr 10 Este # 17ª – 62 Sur	San Cristóbal Sur	X	
801	Octubre - 2022	Calle 7B Sur # 10 – 12 Este	San Cristóbal Sur	X	
1212	Octubre - 2022	Tv 10 Bis Este # 17ª – 71 Sur	San Cristóbal Sur	X	
1213	Octubre - 2022	Calle 17B Sur # 10 – 30 Este	San Cristóbal Sur	X	
8500	Octubre - 2022	Kr 10 Este # 17A – 28 Sur	San Cristóbal Sur	X	
9133	Octubre - 2022	Kr 10 Este # 17B – 28 Sur	San Cristóbal Sur	X	
6850	Noviembre - 2022	Avenida Carrera 96 # 69B - 22	Álamos	X	
49258	Noviembre - 2022	Calle 8 Sur # 27a - 38	Santa Isabel (Inter estación 9)		X
49259	Noviembre - 2022	Calle 8 Sur # 27a - 98	Santa Isabel (Inter estación 9)		X
54268	Noviembre - 2022	Calle 8 Sur # 32 - 17	Santa Isabel (Inter estación 9)		X
49335	Noviembre - 2022	Carrera 34 # 17 – 47	Inter estación 8		X
49336	Noviembre - 2022	Carrera 34 # 17 – 07	Inter estación 8		X
49309	Noviembre - 2022	Calle 8 Sur # 29B – 67	Santa Isabel (Inter estación 9)		X
54269	Noviembre - 2022	Calle 8 Sur # 29 - 29	Santa Isabel (Inter estación 9)		X
49332	Noviembre - 2022	Calle 8 Sur # 32 – 17	Santa Isabel (Inter estación 9)		X
49305	Noviembre - 2022	Calle 7 Sur # 29B – 22	Santa Isabel (Inter estación 9)		X
49330	Noviembre - 2022	Calle 8 Sur # 29D - 48	Santa Isabel (Inter estación 9)		X
49287	Noviembre - 2022	Calle 8 Sur # 29 - 06	Santa Isabel (Inter estación 9)		X
54270	Noviembre - 2022	Calle 8 Sur # 0 - 10	Santa Isabel (Inter estación 9)		X

49276	Noviembre - 2022	Calle 8 Sur # 28 - 67	Santa Isabel (Inter estación 9)		X
49297	Noviembre - 2022	Calle 8 Sur # 29 - 20	Santa Isabel (Inter estación 9)		X
49326	Noviembre - 2022	Calle 8 Sur # 29C - 36	Santa Isabel (Inter estación 9)		X
54266	Noviembre - 2022	Carrera 29B Bis # 0 - 25	Santa Isabel (Inter estación 9)		X
49328	Diciembre - 2022	Calle 8 Sur # 29D - 52	Santa Isabel (Inter estación 9)		X
49268	Diciembre - 2022	Calle 8 Sur # 28-30	Santa Isabel (Inter estación 9)		X
49331	Diciembre - 2022	Calle 8 Sur # 29 D - 62	Santa Isabel (Inter estación 9)		X
49266	Diciembre - 2022	Calle 8 Sur # 28 - 34	Santa Isabel (Inter estación 9)		X
49291	Diciembre - 2022	Carrera 29ª # 8 - 06	Santa Isabel (Inter estación 9)		X
49318	Diciembre - 2022	Avenida Calle 8 Sur # 29C - 40	Santa Isabel (Inter estación 9)		X
49337A	Diciembre - 2022	Carrera 34 # 17 – 02	Inter estación 8		X
50877	Diciembre - 2022	Avenida Calle 17 #134ª - 50	Fontibón		X
34167	Diciembre - 2022	Carrera 86 # 65B - 98	Engativá	X	
49303	Diciembre - 2022	Avenida Calle 8 Sur # 29B - 22	Santa Isabel (Inter estación 9)		X
49246	Diciembre - 2022	Calle 8 Sur # 27ª - 20	Santa Isabel (Inter estación 9)		X
49322	Diciembre - 2022	Calle 8 Sur # 29C - 04	Santa Isabel (Inter estación 9)		X
54264	Diciembre - 2022	Calle 8 Sur # 29B - 22	Santa Isabel (Inter estación 9)		X
49334	Diciembre - 2022	Calle 18 Sur # 17ª - 90	Inter estación 8		X

49310	Diciembre - 2022	Calle 8 Sur # 29B - 67	Santa Isabel (Inter estación 9)		X
49281	Diciembre - 2022	Calle 8 Sur # 29 - 06	Santa Isabel (Inter estación 9)		X
54267	Enero – 2023	Carrera 29 C # 0 – 13	Santa Isabel (Inter estación 9)		X
49320	Enero – 2023	Av Calle 8 Sur # 29 C – 14	Santa Isabel (Inter estación 9)		X
49257	Enero – 2023	Calle 8 Sur # 27ª – 54	Santa Isabel (Inter estación 9)		X
49256	Enero – 2023	Av Calle 8 Sur # 27ª – 46	Santa Isabel (Inter estación 9)		X
49264	Enero – 2023	Av Calle 8 Sur # 28 – 02	Santa Isabel (Inter estación 9)		X
49253	Enero – 2023	Calle 8 Sur # 27ª - 24	Santa Isabel (Inter estación 9)		X
49293	Enero - 2023	Calle 8 Sur # 29ª - 10	Santa Isabel (Inter estación 9)		X
49295	Enero - 2023	Calle 8 Sur # 29ª - 14	Santa Isabel (Inter estación 9)		X
49312	Enero - 2023	Carrera 29B Bis # 29C - 30	Santa Isabel (Inter estación 9)		X
54272	Enero - 2023	Avenida Carrera 30 # 0 -16	Santa Isabel (Inter estación 9)		X
49299	Enero - 2023	Calle 8 Sur # 29 B - 31	Santa Isabel (Inter estación 9)		X
54263	Enero - 2023	Carrera 29 B # 0 - 50	Santa Isabel (Inter estación 9)		X
12721	Febrero - 2023	Calle 5C # 87F - 20	Tintal	X	
13454	Febrero - 2023	Calle 1 Sur # 90ª - 89	Tintal	X	
11494	Febrero – 2023	Calle 26 Sur 93 D 50 - IN 2	Tintal	X	
52080	Febrero - 2023	Avenida Caracas #. 1 - 65	Mártires		X
49353	Febrero - 2023	Calle 34 Sur # 72M - 15	Kennedy		X

Durante el mes de febrero de 2023 se realizaron actividades de mantenimiento en los predios entregados por el IDU que se relacionan en la siguiente tabla donde se describe su localización, actividades ejecutadas y periodo de ejecución:

Tabla 3: localización de los predios intervenidos durante el mes de febrero – 2023

DIRECCIÓN	LOCALIZACIÓN	ACTIVIDAD	PERIODO DE EJECUCIÓN
Frente de Obra Tintal Calle 5C # 87F – 20 Calle 1 Sur # 90ª - 89		Se realiza apertura de frente de obra Tintal y se inician actividades de mantenimiento para la realización de actividades técnicas de mantenimiento, descapote y conformación de Jarillón y cerramiento, se realiza abastecimiento de combustible a maquinaria pesada, mantenimiento de baños a personal masculino y femenino, se realiza Jornada de orden y aseo y cargue de residuos peligrosos.	Del 06 al 11 de febrero del 2023
Frente de Obra Tintal Calle 5C # 87F - 20 Calle 1 Sur # 90ª - 89		Se continúa interviniendo frente de obra Tintal realizando actividades de mantenimiento para la realización de actividades técnicas de mantenimiento, descapote y conformación de Jarillón y cerramiento, se realiza abastecimiento de combustible a maquinaria pesada, mantenimiento de baños a personal masculino y femenino, se realiza Jornada de orden y aseo.	Del 13 al 18 de febrero del 2023

Frente de Obra Tintal Calle 1 Sur # 90ª – 89 Calle 26 Sur 93 D 50 - IN 2 **Frente de Obra HOMI** Avenida Caracas #. 1 - 65	  	Se continúan con actividades de mantenimiento en frente obra Tintal para la realización de actividades técnicas de mantenimiento, descapote, explanación, conformación de Jarillón y cerramiento, abastecimiento de combustible a maquinaria pesada, mantenimiento de baños a personal masculino y femenino, jornadas de orden y aseo, traslado de maquinaria, baños, campamento. Se realiza apertura de frente de obra HOMI para demolición de un muro lateral, actividad que tuvo una durabilidad de un día, para la disposición de los residuos se utilizaron lonas y se trasladaron al frente de obra Curva 2, ya que no se justificaba utilizar un vehículo tipo volqueta doble troque para su transporte a sitio de disposición final.	Del 20 al 25 de febrero del 2023

5. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES PRELIMINARES DE INTERVENTORÍA AMBIENTAL

5.1 APROBACIÓN Y VINCULACIÓN DEL PERSONAL AMBIENTAL Y SST

Para el mes de mayo del 2022 se realizó la revisión y aprobación del personal de obra, por otro lado, el personal ambiental y SST contractual de interventoría fue aprobado en el mes de octubre de 2022 por parte del IDU, información que se relaciona en la **Tabla 4:**

Tabla 4 Profesionales del componente SST y ambiental

Cargo	Nombre del Profesional	Oficio de Aprobación	Dedicación	Periodo
Residente ambiental contratista	Sonia Liliana Torres Cruz	0002.22 GTC CI-IDU-0522 31/05/2022	100 %	08/08/2022 -a la fech
Residente SST contratista	Leidy Ureña	0002.22 GTC CI-IDU-1522 31/05/2021	100%	08/08/2022 -a la fech
Residente ambiental interventoría	Claudia Patricia Beltrán Gordillo	OGA 20221751512061 09/09/2022	25%	08/08/2022 -a la fecha
Residente SST interventoría	Beatriz Elena Corrales Giraldo	OGA 20223251895911 09/12/2022	25%	09/12/2022 -a la fecha

5.2 VISITA A LOS SEGMENTOS OBJETO DE INTERVENCIÓN

En cumplimiento de las actividades previas descritas en el apéndice ambiental del contrato de obra los profesionales ambientales y SST de la empresa contratista e interventoría realizaron una visita a los segmentos objeto de intervención previo al inicio de las actividades de demolición con el fin de identificar el área de influencia directa del proyecto y los elementos de importancia de los componentes asociados, la cual se llevó a cabo el 08 de agosto de 2022. (*ver anexo 16*).

5.3 PLAN DE ACCIÓN DE INTERVENTORÍA

Se realiza la radicación al IDU del Plan de Acción de Interventoría del contrato 0524 de 2022, mediante comunicado 0030.22 GTC CI-IDU-0524 con radicado IDU 20225261602142 el 09 de septiembre de 2022.

Fue formulada la metodología para realizar el seguimiento control y evaluación de las actividades de gestión Ambiental a desarrollar por parte del contratista de obra cumpliendo con todos los requisitos mínimos establecidos en el Capítulo Técnico 1 Ambiental y de SST.

La trazabilidad de entregas de los documentos es la siguiente:

Tabla 5 Trazabilidad entrega Plan de Acción de Interventoría contrato IDU 0524 de 2022

Asunto	Comunicado	Radicado - fecha
Notificación de la metodología para el pago de la gestión ambiental y SST al contratista – Anexo del PAI	VELNEC S.A. 0017.22 GTC CI-IDU-0524	18/08/2022
Radicación del Plan de Acción de Interventoría (PAI V1)	VELNEC S.A. 0030.22 GTC CI-IDU-0524 RAD. IDU 20225261602142	09/09/2022

En el mes de febrero de 2023 se recibió concepto por parte de IDU del Plan de Acción de Interventoría radicado, mediante comunicado DTDP 20233250165621, mediante el cual se remiten observaciones (*ver anexo 17*).

5.4 MANEJO AMBIENTAL DE OBRA - MAO

El contratista de obra en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, presento el Manejo Ambiental de Obra MAO, el cual fue verificado y observado por la interventoría, de acuerdo a la siguiente trazabilidad:

Tabla 6 Trazabilidad entrega Manejo Ambiental de Obra - MAO

Asunto	Comunicado	Radicado - fecha
Entrega Manejo Ambiental de la Obra - MAO V0 (Contratista – Interventoría)	IDU-522-011-2022	10/08/2022
Remisión de Observaciones del Manejo Ambiental del Obra, versión 0 (Interventoría – Contratista)	0013.22 – GTC-CI-IDU-524	17/08/2022
Manejo Ambiental del Obra (segunda entrega), MAO Versión 1 (Contratista – Interventoría)	IDU-522-014-2022	21/08/2021
Concepto de APROBACION del documento Manejo Ambiental del Obra (segunda entrega), MAO Versión 1 (Interventoría - Contratista)	IDU-522-022-2022	05/09/2021
Radicación del Manejo Ambiental del Obra (segunda entrega), MAO Versión 1 (Interventoría – IDU)	0025.22 – GTC-CI-IDU-524 Rad. Orfeo 20225261575152	06/09/2021
Respuesta al radicado IDU 20225261575152 Concepto al MAO	OGA 20231750075881	22/01/2023

Durante el mes de enero de 2023 se recibe radicado IDU OGA 20231750075881 mediante el cual notifica la *no objeción* sobre el documento MAO entregado por el contratista CONSORCIO GYA 035 aprobado por la interventoría VELNEC.

5.5 PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN

En cumplimiento de sus obligaciones normativas y contractuales el contratista de obra elaboró el Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición - PGRCD, con base en lo establecido en la Resolución 01115 de 2012 y la Resolución 932 de 2015, así mismo la interventoría efectúo las verificaciones pertinentes del documento con el fin de confirmar la pertinencia; por lo tanto, al verificar la idoneidad de dicho documento se remite aprobación de este (***ver Tabla 7***).

En el mes de septiembre de 2022, se realiza el proceso de radicación del documento ante el IDU y el cual hace el trámite de radicación de dicho documento a la SDA, producto del trámite se asigna el PIN de obra N° **21954**.

Tabla 7 Trazabilidad entrega Plan de Gestión RCD

Asunto	Comunicado	Radicado - fecha
Entrega de Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición, versión 0 (Contratista – Interventoría)	Consorcio GYA 035 IDU-522-013-2022	10/08/2022
Remisión de Observaciones al PG-RCD versión 0, Contrato IDU 0522 de 2022. (Interventoría - Contratista)	Velnec S.A. 0016.22 GTC CI-IDU-0524	18/08/2022
Entrega de Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición, versión 1 (Contratista – Interventoría)	Consorcio GYA 035 IDU-522-016-2022	21/08/2022
Remisión concepto de APROBACION del PG-RCD versión 1, Contrato IDU 0522 de 2022. (Interventoría - Contratista)	Velnec S.A. 0023.22 GTC CI-IDU-0524	05/09/2022
Radicación del Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición, versión 1 (Interventoría - IDU)	Velnec S.A. 0026.22 GTC CI-IDU-0524 Rad.Orfeo 20225261575422	06/09/2022

6. IMPLEMENTACIÓN DEL MANEJO AMBIENTAL EN OBRA – MAO

A continuación, se presentan las actividades para cada componente correspondiente a lo propuesto por el contratista en el MAO, durante la ejecución de la obra del periodo del presente informe.

6.1 COMPONENTE A - CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES Y CONTRACTUALES

a. Personal Ambiental y SST

El Consorcio GYA 035 durante el presente periodo contó con la participación de la profesional Residente Ambiental contractualmente requerido correspondiente a lo relacionado en la **Tabla 4** y con la Brigada de Orden Aseo y Limpieza compuesta por los siguientes trabajadores relacionados en la **Tabla 8,** donde se reporta el ingreso de tres (3) trabajadores durante el periodo de análisis:

Tabla 8 Personal BOAL activo para el mes de febrero de 2023

No.	Nombre	N. Cedula	Fecha de ingreso / retiro
1	Jaminson Eduardo Contreras Rodriguez	1.030.644.958	16/08/2022
2	Luz Marina Morales Soba	1.013.621.173	10/08/2022
3	Nelly Beatriz Vela	24.228.149	01/09/2022
4	Luis Kevin Asprilla Banguera	1.006.194.204	16/08/2022
5	Magda Tatiana Huaniri Gómez	1.121.205.984	16/08/2022
6	Juan David Solano Vega	1.021.393.069	03/02/2023
7	Oscar Alonso	17.265.060	03/02/2023
8	Nina Juliana Sinarahua Lopez	1.121.206.889	03/02/2023

b. Comités de seguimiento ambiental

Durante el periodo fue efectuado un recorrido ambiental con todos los componentes y el comité integral con la supervisión del IDU, para verificar el estado de la obra (*ver anexo 14)* y corresponden a la fecha relacionada a continuación:

Tabla 9 Comités de seguimiento ambiental

Acta N.	Comité de seguimiento	Fecha	Asistentes
1	Recorrido ambiental	22/02/2022	IDU- Contratista-Interventoría
2	Comité integral	27/02/2022	IDU -Contratista-Interventoría

c. Evaluación del Sistema de Gestión Ambiental

Se informa que las Fichas de Seguimiento a Labores Ambientales y SST, versión 8 correspondiente al periodo del mes de enero de 2023, fueron calificadas por la interventoría teniendo en cuenta la información presentada por el contratista semanalmente y las inspecciones ambientales efectuadas en el horario de la ejecución de las obras, de acuerdo a ello la calificación para el mes **de febrero de 2023 es del 100%**, ya que se evidencio el cumplimiento y atención de observaciones sobre los requisitos mínimos a cumplir en materia ambiental y SST.

Dichas calificaciones se presentan en el *anexo 15* del presente informe firmadas por las partes (contratista e interventoría); de igual modo fueron conciliadas semanalmente con los pares respectivos de la empresa contratista e interventoría obteniendo las siguientes calificaciones:

Tabla 10 Calificaciones semanales de las Fichas de Seguimiento a Labores Ambientales y SST

Semana	Periodo	Calificación
1	01 al 04 de febrero de 2023	100 %
2	06 al 11 de febrero de 2023	100 %
3	13 al 18 de febrero de 2023	100 %
4	20 al 25 de febrero de 2023	100 %
5	327 al 28 de febrero de 2023	100 %
Mensual	**Del 01 al 28 de febrero de 2023**	**100 %**

d. Cronograma de Actividades Ambientales

El contratista entrego a la interventoría mediante el documento MAO un cronograma detallado con las actividades ambientales que se desarrollaran en la etapa **de ejecución de las obras** con las fechas de entrega de los productos del componente ambiental para el cumplimiento de los requisitos del contrato, de acuerdo a los tiempos establecidos en los documentos contractuales el cual se encuentra adjunto en el *anexo 13*.

En cumplimiento de las actividades programadas por parte del contratista fueron ejecutadas cinco (5) capacitaciones y una (1) inducción, de las cuales el contratista ejecuto, las cuales se relacionan en la ***Tabla 11.***

Tabla 11 Capacitaciones del mes febrero de 2023

No.	TEMAS	FECHA	No. PARTICIPANTES
1	Inducción Ambiental	12 – febrero 2023	**11**
2	Manejo de Campamentos y Acopios	07 – Febrero – 2023	**11**
3	Funciones de BOAL – Jornada de orden, aseo y limpieza. Limpieza de llantas.	11– Febrero – 2023	**11**
4	Manejo integral de los Residuos Solidos	13 – Febrero – 2023	**11**
5	Selección en la fuente, clasificación de los residuos (reciclaje)	17 – Febrero - 2023	**11**
6	Desmantelamiento de tejas de Asbesto – Cementos, manipulación	21 – Febrero - 2023	**11**
7	Desarrollo de actividades para el manejo de cuerpos de agua y sumideros.	25 – Febrero - 2023	**11**
8	Manejo de Residuos Peligrosos.	27 – Febrero - 2023	**11**

De las capacitaciones ejecutadas se adjuntan los respectivos formatos de inducción y capacitación (FO-AC-84) en el *anexo 13*, por lo tanto, se da cumplimiento al 100% del cronograma de capacitación e inducción durante el mes de **febrero 2023**.

e. Informes mensuales

Los cortes mensuales para presentación de informes fueron acordados de las fechas 21 al 20 de cada mes junto con todas las áreas, no obstante, con el fin de presentar de manera adecuada los datos asociados al reporte del Plan de Gestión RCD, se determinó efectuar el cierre de los certificados, reportes de ingresos de material y de disposición de RCD del día 1 al último día calendario de cada mes.

Los formatos a diligenciar por parte del contratista son los que se describen a continuación (**Tabla 12**), considerando la ejecución de las actividades ejecutadas durante el mes.

Tabla 12: formatos componente ambiental a diligenciar aplicables al periodo - agosto 2022

FORMATO	APLICABILIDAD EN EL PERIODO
FOAC32 Fichas de Seguimiento de labores ambientales.	Si aplica
FOAC42 Listado de Vehículos	Si Aplica
FOAC50 Manejo de Cuerpos de Agua	Si Aplica
FOAC51 Uso de Zonas Verdes	No aplica
FOAC53 Control de Materiales	No aplica
FOAC55 Planilla residuos de construcción y demolición	Si aplica
FOGIP057 F1 Requerimientos ambientales y siso preliminares	Si aplica
FOAC84 Registro Inducción, capacitación y entrenamiento y charlas	Si aplica
PGRCD - ANEXO 1 _Fecha técnica resumen de la obra	Si aplica
PGRCD - ANEXO 2_Seguimiento y aprovechamiento de los RCD en obra	Si aplica
PGRCD - ANEXO4_Estrimación de costos de tratamiento de los RCD en Obra	Si aplica
PGRCD - ANEXO5_Indicadores RCD	Si aplica
Formato de reporte aplicativo de SDA (RCD)	Si aplica
Plan de acciones correctivas y/o preventivas	Si aplica

f. Actividades realizadas del componente ambiental

En el presente informe se encontrarán enumeradas las actividades realizadas en el área ambiental con los formatos correspondientes como soporte a cada labor ejecutada, dichas actividades están relacionadas al periodo del 01 al 28 de febrero del 2023.

- ✓ Durante el periodo se presentan los informes semanales en el formato tal y como la interventoría lo solicitó.

- ✓ Asistencia y participación del área ambiental en el comité No. 6 realizado en el periodo (lunes, 27 de febrero del 2023).

- ✓ Se realizan recorridos ambientales con interventoría y contratista componentes ambientales realizando revisión de campamentos, sumideros e individuos arbóreos.

- ✓ Se realiza inventario de individuos arbóreos presentes en el área de influencia de los frentes de trabajo.

- ✓ Se realiza protección de individuos arbóreos presentes en el área de influencia de los frentes de trabajo.

- ✓ Se realiza protección de sumideros presentes en el área de influencia de los frentes de trabajo.

- ✓ Se realiza cargue de Residuos Peligrosos (desechos) del frente de obra Tintal.

- ✓ Se realiza implementación y adecuación de campamentos para el personal.

- ✓ Se realiza diligenciamiento de bitácora diaria con las actividades ambientales ejecutadas.

- ✓ Se implementan puntos ecológicos en los frentes de obra intervenidos para la separación en la fuente de los residuos convencionales generados por el personal.

- ✓ Se realizan jornadas de orden y aseo diario con el personal de la brigada de orden y aseo (BOAL)
- ✓ Se realizan las capacitaciones ambientales descritas en el cronograma.

- ✓ Se ejecutaron actividades de demolición, por lo tanto, se realiza la disposición de RCD de escombros y residuos metálicos en sitios autorizados por AAC.

- ✓ Se realiza humectación de escombro para minimizar el material particulado proveniente de la demolición de predios.

- ✓ Se cuenta con los baños portátiles para personal masculino y femenino, así mismo, se realizan los mantenimientos correspondientes por semana

6.1.1 Indicador Ficha A1. Cumplimiento a obligaciones ambientales y SSTcontractuales

Tabla 13: Indicador Ficha A1. Cumplimiento a obligaciones ambientales y SST contractuales

$\frac{\text{N° de capacitaciones realizadas en el periodo}}{\text{N° de capacitaciones programadas en el periodo}} * 100$	$\frac{8}{8} * 100\%$	***100 %***
$\frac{\text{N° de personal A\&SST contractual en el periodo}}{\text{N° total de personal A\&SST requerido contractualmente}} * 100$	$\frac{4}{4} * 100\%$	***100 %***

6.2 COMPONENTE B - MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS.

En este componente se desarrollan las actividades necesarias para prevenir, mitigar, corregir y compensar los posibles impactos y riesgos generados por las actividades constructivas y/o de conservación.

6.2.1 B1 Manejo ambiental de campamentos fijos y/o temporales y centros de acopio

Durante el periodo se contó con el **campamento fijo** (Punto IDU) el cual se ubica en la Transversal 112B Bis A No. 64-69. El campamento cuenta con zonas de trabajo diferenciadas, se encuentra señalizado, con los elementos necesarios para la atención de emergencias. El campamento cuenta con servicios públicos de agua y alcantarillado, energía, línea telefónica e internet, debidamente legalizados y en

funcionamiento. Se cuenta con punto ecológico y se implementó un punto verde en el cual se realiza la selección del papel blanco generado en la oficina.

Para el periodo evaluado se contó con tres (3) campamentos: dos (2) fijos ubicados en los predios a intervenir en frente de obra de Santa Isabel y el otro en Curva 2, y uno (1) móvil en el Tintal, los cuales cuentan con señalización, elementos de primeros auxilios, señalización de emergencia, punto de lavado de manos y punto ecológico para el manejo de los residuos sólidos. (ver *anexo 16).* En la **Tabla 14** se describe la localización del campamentos anteriormente relacionados.

Tabla 14: descripción de campamentos implementados en febrero 2023 - Cto. 0522-2022

CAMPAMENTOS (Campamento Fijo: Tv 112B Bis A No. 64 - 69 - Punto IDU) FEBRERO 2023						
FRENTE DE OBRA	**No de CAMPAMENTOS**		**UBICACIÓN**	**PERIODO IMPLEMENTACIÓN**	**No UNIDADES SANITRIAS IMPLEMENTADAS**	
	Fijos	**Móviles**			**Fijas**	**Móviles**
Frente de Obra Santa Isabel (Inter estación 9)	1		Avenida Calle 8 Sur # 29 – 0	01 al 10 de febrero del 2023		2
Frente de Obra Tintal		1	Calle 5C # 87F – 20	06 al 25 de febrero del 2023		2
Frente de Obra Curva 2	1		Kr 72N # 34 – 20 Sur	27 al 28 de febrero del 2023		2

Se contó con seis (6) unidades sanitarias portátiles suministradas por el proveedor SOLUCIONES DE INGENIERIA PORTATIL (NIT 901.114.262-1) empresa dedicada a la prestación del servicio de Sanidad portátil, certificada por la PSAI (Asociación Internacional de Sanidad portátil), dos disponibles en cada frente de obra.

Se anexa los soportes de mantenimientos y certificado prestación de este servicio en el *anexo 9.*

En las visitas realizadas se evidencio que dentro del campamento se mantuvo la adecuación de almacenamiento de herramienta y materiales para uso de actividades ambientales (herramienta menor de personal BOAL, poli malla azul, alambre, puntilla, cinta de señalización reflectiva, bolsas, lonas, señalizadores tubulares, conos, entre otros), para cuando se reactiven las actividades de demolición. Los puntos ecológicos se mantuvieron dentro del campamento, sin embargo, no se requirió su funcionalidad.

Adicional a ello, se adecuo un área para almacenamiento de herramienta y materiales para uso de actividades ambientales (herramienta menor de personal BOAL, poli malla azul, alambre, puntilla, cinta de señalización reflectiva, bolsas, lonas, señalizadores tubulares, conos, entre otros).

El frente de obra se mantuvo en buen estado de orden, aseo y limpieza, conto con el punto ecológico establecido en el MAO el cual corresponde a bolsas diferenciadas por colores: negro, blanco, verde y rojo, debidamente protegidos contra la acción del agua y señalizados adecuadamente. Los residuos recolectados en este punto de gestión se entregan al carro recolector de residuos encargado de limpieza y recolección de la zona.

De acuerdo a lo anterior, el contratista cumple con los requisitos mínimos de la Gestión Ambiental adecuada en obra, según los resultados de los indicadores a evaluar (ver **Tabla 15**).

Tabla 15: Indicador Ficha B1. Manejo ambiental de campamentos fijos y/o temporales y centros de acopio

$\frac{\text{N° de campamentos instalados en el periodo}}{\text{N° de frentes de obra}} * 100\%$	$\frac{3}{3} * 100\%$	100 %
$\frac{\text{N° de frentes de obra señalizados}}{\text{N° de frentes de obra implementados}} * 100\%$	$\frac{3}{3} * 100\%$	100 %
$\frac{\text{N° de unidades sanitarias instaladas}}{\text{N° de trabajadores}}$ *Incumplimiento <0,066>cumplimiento*	$\frac{6}{60}$	0,1

6.2.2 B2. Manejo de Materiales de Construcción

Durante el periodo de análisis no se obtuvieron materiales de construcción (pétreos) debido a que esta actividad no aplica para el objeto del contrato, por ende, se adjunta el FO-AC-53 en el anexo 2 sin diligenciar, por lo tanto el indicador correspondiente a este ítem es del 0% (**Tabla 17**).

Sin embargo, se reporta que el Consorcio GYA 035 adquirió 180 postes rollizos de madera (**Tabla 16**) de Industrias de madera La cabaña para realizar el cerramiento aprobado por el componente técnico, empresa que tiene autorización ambiental remitida por el ICA (Certificado de movilización de productos de transformación primaria provenientes de plantaciones forestales – Certificado 022-1271075;). En el *anexo 3* se adjuntan las certificaciones de material suministrado y certificación de permiso ambiental y acta de registro del libro de operaciones de la empresa.

Tabla 16: cantidad de material para cerramiento

PROVEEDOR	MATERIAL	Un
Industrias de madera La Cabaña	Palo de Madera Rolliza (Tintal)	640
Industrias de madera La Cabaña	Palo de Madera Rolliza (Santa Isabel – Inter Estación 9)	20
TOTAL		**660**

Tabla 17: Indicador Ficha B2 Manejo de Materiales de Construcción

$\frac{\textbf{Volumen de material certificado en el periodo}}{\textbf{Volumen de material utilizado en obra en el periodo}} * \mathbf{100\%}$	$\frac{0}{0} * 100\%$	0 %

a. Reporte de instalación de Granulo de Caucho

Informamos que, de acuerdo al objeto contractual del presente, no es posible dar cumplimiento al Decreto 442 de 2015 Por medio del cual se crea el Programa de aprovechamiento y/o valorización de llantas usadas en el Distrito Capital.

6.2.3 B3. Manejo integral de residuos sólidos

Este programa contempla las medidas para el manejo adecuado de RCD y residuos convencionales como material reutilizable, material reciclaje y otros residuos que se generen dentro de las actividades de obra.

a. Residuos convencionales

En cada campamento dispuesto en el frentes de obra activos durante el mes de febrero de 2023 ***(Tabla 14)*** se contó con punto ecológico conformado por 4 recipientes (para cada campamento implementado), dotado de acuerdo al código de colores establecido en la Resolución 2184 del 26 de diciembre de 2019 de la siguiente forma:

Bolsa Blanca: Material Reciclable (cartón, papel, plástico, vidrio).
Bolsa Verde: Residuos Orgánicos
Bolsa Negra: Material No aprovechable
Bolsa Roja: Residuos peligrosos

Los residuos sólidos convencionales generados durante el periodo se dispusieron con la empresa de aseo local del sector. Estos fueron separados y almacenados en el punto ecológico para posteriormente ser evacuados en los puntos estratégicos de recolección habitual y en los horarios establecidos por cada el prestador de servicio de aseo del sector.

Durante el periodo de ejecución, el personal BOAL realizó brigadas de orden, aseo y limpieza, a su vez recolección de residuos en el área de influencia directa donde se realiza el mantenimiento de los predios, así mismo realizaron disposición de los residuos no aprovechables en contenedores de residuos dotados por la administración en la localidad.

Durante el periodo se generaron residuos de desmantelamiento y demolición del predio intervenido en la localidad de Mártires (Interestaciòn 9), por lo tanto, a continuación, se describe la respectiva gestión.

b. Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición

Durante el periodo evaluado, solo se generaron residuos de demolición producto de la intervención en el frente de obra ubicados en interestación 9 generando en total 600 m3 de escombros (RCD pétreos) que fueron dispuestos en sitio autorizado por la SDA y previamente aprobado por la interventoría mediante el Formato 1. También, producto de la intervención de estos predios, se generaron 8000 Kg de residuos de origen metálico. En el predio ubicado en el sector del Tintal se generaron 7070 kg de residuos peligrosos (RESPEL) los cuales se dispusieron con TRACOL SDA (**Tabla 18**). Las respectivas certificaciones se adjuntan en el *anexo 5*.

Tabla 18: trazabilidad residuos generados durante el periodo de febrero 2023 – Cto. 0522 de 2022

TIPO DE RESIDUO	CANTIDAD		GESTOR	TIPO DE GESTOR
	M3	TON		
RCD ESCOMBRO	600	989.31	Alboral	Planta de aprovechamiento
RESIDUOS METALICOS	1.09	8.0	Soluciones Ambientales A&J S.A.S	Punto Limpio
RESIDUOS PELIGROSOS	3.74	7.07	Tracol S. A	Sitio de disposición final

Tabla 19: Indicador Ficha B3 Manejo de Integral de Residuos Sólidos

INDICADOR	RESULTADO	CUMPLIMIENTO
$\frac{Volumen\ de\ RCD\ dispuestos\ en\ sitios\ autorizados\ en\ el\ periodo}{Volumen\ de\ RCD\ generados\ en\ el\ periodo} * 100\%$	$\frac{604.83}{604.83} * 100\%$	100%
$\frac{No.\ de\ puntos\ ecologicos\ instalados\ en\ el\ periodo}{No.\ de\ frentes\ de\ obra\ instalados} * 100\%$	$\frac{3}{3} * 100\%$	100%
$\frac{Volumen\ de\ RESPEL\ certificado\ en\ el\ periodo}{Volumen\ RESPEL\ generados\ en\ el\ periodo} * 100\%$	$\frac{3.74}{3.74} * 100\%$	100%

De acuerdo al acta parcial de obra N° 7, correspondiente a las actividades ejecutadas durante el periodo del 21 de febrero al 20 de marzo de 2023, se relaciona que de las actividades de demoliciones que incluyen la disposición final de los RCD pétreos (ítem 1,01 al 1,13 y 4,01 al 4,03), a la fecha el contratista ha cobrado la intervención de aproximadamente de 17.813,87 m3 de predios demolidos de los cuales el contratista ha remitido, desde el componente ambiental, certificaciones de 8880 m3 de escombros gestionados para disposición final llevados a escombrera autorizada por la SDA (*ver anexo 1 FO-AC-25*), teniendo en consideración que se están cobrando cantidades de 20 días adicionales (marzo 2023), por lo tanto, aun no se tiene certeza que las cantidades certificadas sean mayores a las cobradas.

De acuerdo a lo anterior, se registra la información de generación de residuos de construcción y demolición (RCD) en los formatos propios del Plan de Manejo Ambiental (MA-RCD), de acuerdo a lo dictaminado mediante la resolución 1257 de 2021, de acuerdo a lo exigido por la Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. *Ver anexo 7 PG RCD.*

- **Anexo V. Formato Único de Reporte Trimestral de Generadores.**
- **Anexo III. Informe de Aprovechamiento In-Situ.**
- **Certificación N°7 de No aprovechamiento In-Situ (interventoría).**
- **Certificados de disposición final.**
- **Certificados de disposición en plantas de aprovechamiento.**
- **Certificados de disposición en puntos limpios.**
- **CVS febrero 2023.**

Documentos se comparten en formato editable mediante link drive:
https://drive.google.com/drive/folders/19vviltvv9zimzKoUQ0ptmOoPXDcciPe7?usp=drive_link

Los formatos del PG-RCD de todos los meses se podrán visualizar en el siguiente link drive:

https://drive.google.com/drive/folders/1pPXhjI2YiNafCTZeCa4aEkW8ETTNFWRc?usp=drive_link

Tabla 20: indicadores PMA-RCD (Resoluciòn 1257 de 2021) Ficha B3

2.2 METAS			
Nª	***NOMBRE DEL INDICADOR***	***TONELADA (t)***	***INDICADOR / %***
1	Cantidad de RCD generado en obra (Total)	1.004,38	100 %
2	Cantidad de RCD aprovechado en la obra / Total	0,00	0,00 %
3	Cantidad de RCD entregado en punto limpio / Total	8,00	0,80%
4	Cantidad de RCD entregado en planta de aprovechamiento de RCD / Total	989.31	98.5 %
5	Cantidad de RCD gestionado por receptor / Total	0,00	0,00 %
6	Cantidad de RCD llevado a sitio de disposición final / Total	7.07	0.7 %
AVANCE META DE APROVECHAMIENTO		***989,31***	***98,5 %***

6.2.4 B4. Control de Emisiones Atmosféricas

La Brigada de orden, aseo y limpieza realizó una constante limpieza de los frentes de obra mediante el barrido del campamento, las vías de acceso al frente de obra y el mismo predio de mantenimiento *(ver anexo 16).*

Debido a que durante el mes se realizó transporte de RCD, se usaron seis (6) vehículos tipo volqueta doble troque relacionadas en la **Tabla 21,** las cuales se encuentran al día con la documentación, por lo tanto, se adjunta el FO-AC-42 con las respectivas firmas de los profesionales del contratista e interventoría (*ver anexo 12*).

Tabla 21: relación vehículos utilizados durante el mes de febrero 2023 – transporte de RCD

DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PUBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS - PROYECTOS VARIOS, EN BOGOTÁ D.C. - GRUPO 2									
LISTADO VEHICULOS QUE HACEN PARTE DEL CONTRATO 522 de 2022 CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO / 2023									
CONTRATISTA	PLACA	TIPO DE VEHICULO	MARCA	MODELO	VEHÍCULO		PIN	CONDUCTOR	
					VENCIMIENTO SOAT	VENCIMIENTO RTM		NOMBRE	CEDULA
ABECOL	KSO 544	VOLQUETA	INTERNATIONAL	2022	21/09/2023	NO APLICA	20532	EDWIN RINCON	1.030.625.195
ABECOL	KSO 542	VOLQUETA	INTERNATIONAL	2022	21/09/2023	NO APLICA	20530	SAMUEL GARCIA	1.022.980.403
ABECOL	KSO 521	VOLQUETA	INTERNATIONAL	2022	21/09/2023	NO APLICA	20528	JHON CARDENAS	1.106.779.997
ABECOL	KSO 517	VOLQUETA	INTERNATIONAL	2022	21/09/2023	NO APLICA	20534	PEDRO ALVARADO	79.358.107
ABECOL	KSO 543	VOLQUETA	INTERNATIONAL	2022	21/09/2023	NO APLICA	20531	JHON PARADA	80.186.086
ABECOL	KSO 520	VOLQUETA	INTERNATIONAL	2022	21/09/2023	NO APLICA	20524	JAVIER ALVAREZ	17.288.081

Tabla 22: Indicador Ficha B4 Control de Emisiones Atmosféricas

$\frac{N° \text{ de volquetas que cuentan con inscripción en la SDA en el periodo}}{N° \text{ de volquetas utilizadas en obra en el periodo}} * 100\%$	$\frac{6}{6} * 100\%$	**100 %**

6.2.5 B5. Manejo Integral de cuerpos de agua y sumideros.

Este programa se basa en la formulación de medidas de control para el manejo de aguas superficiales y/o redes de alcantarillado que puedan verse afectadas por la construcción de las obras.

Durante el periodo evaluado se encontraron once (11) sumideros adyacentes a los predios de demolidos en Santa Isabel, a los cuales se les realizo la debida protección, con el fin de evitar la caída directa de material que se considere perjudicial para el alcantarillado público. En el predio de mantenimiento ubicado en el Tintal no se evidencio presencia de sumideros con posible afectación.

De acuerdo a lo anterior, en el *anexo 8* se adjuntan el FO-AC-50 en el cual se describe el estado y la gestión de cada sumidero inspeccionado y protegido.

a. Control de Derrames

Durante el periodo no se presentó ningún tipo de derrame ni se realizaron vertimientos sobre vías, cuerpos de agua o al sistema de alcantarillado. Tampoco se produjeron lodos por lo tanto no se requirió realizar ninguna gestión.

b. Manejo de Residuos líquidos de Unidades sanitarias portátiles

Se suministraron con seis (6) unidades sanitarias portátiles suministradas por la empresa Soluciones de Ingeniería Portátil, las cuales fueron dispuestas dos en cada frente de obra activos durante el periodo de acuerdo a lo relacionado en **la Tabla 23**, los cuales ingresaron a obra en condiciones de limpieza y desinfección. Las aguas residuales producto del mantenimiento de estas unidades portátiles se adjuntan en *el anexo 9,* gestión realizada por la empresa Planeación Estratégica y Tecnologías Ambientales Planeta S.A.S, concorde a su Licencia Ambiental Resolución 1816 de 14 de Julio de 2017 emitida por la CAR, dicho soporte se puede visualizar en *el anexo 9*.

De acuerdo a lo anterior, se relaciona trazabilidad de dicha gestión en la **Tabla 23.**

Tabla 23: trazabilidad manejo de unidades sanitarias en los frentes de obra activos – febrero 2023.

FECHA	MANTENIMIENTO UNIDADES SANITARIAS	INGRESO UNIDADES SANITARIAS	RETIRO UNIDADES SANITARIAS
03/02/2023	X Santa Isabel (Inter Estación 9)		
07/02/2023	X Santa Isabel (Inter Estación 9)	X Tintal	
10/01/2023	X Santa Isabel (Inter Estación 9) X Tintal		X Santa Isabel (Inter Estación 9)
17/02/2023	X Tintal		
21/02/2023	X Tintal		
25/02/2023			X Tintal
27/02/2023		X Curva 2	

Otra fuente identificada de generación de residuos líquidos y emisiones de material particulado producto de las actividades del contrato, es la demolición por lo tanto el contratista realiza dicha actividad en húmedo, por lo que contrata el suministro de agua industrial de la empresa AQUA MOVIL COMULTRANS, empresa que durante el periodo analizado suministro 84 m^3 de agua industrial durante la demoliciones realizadas en los predios ubicados en la interestación 9, de acuerdo a la trazabilidad relacionada en la **Tabla 24**.

Por lo tanto, se adjunta certificación de suministro de agua, expedida por la respectiva empresa, en el *anexo 10.*

Tabla 24: suministro de agua industrial para las actividades de demoliciones - febrero de 2023.

DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PUBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS - PROYECTOS VARIOS, EN BOGOTÁ D.C. - GRUPO 2				
SUMINISTRO DE AGUA INDUSTRIAL 01 AL 28 FEBRERO DEL 2023				
PROVEEDOR	**No. DEL VALE**	**FECHA**	**No. DE VIAJES**	**VOLUMEN M3**
AQUAMOVIL	20797	01/02/2023	1	12
AQUAMOVIL	20798	02/02/2023	1	12
AQUAMOVIL	20799	03/02/2023	1	12
AQUAMOVIL	20800	04/02/2023	1	12
AQUAMOVIL	21151	06/02/2023	1	12
AQUAMOVIL	21152	07/02/2023	1	12
AQUAMOVIL	21153	08/02/2023	1	12

Tabla 25: Indicador Ficha B5 - Manejo Integral de Cuerpos de Agua y Sumideros

INDICADOR	RESULTADO	CUMPLIMIENTO
$\frac{No.de\ sumideros\ protegidos\ en\ los\ frentes\ de\ obra\ en\ el\ periodo}{No.de\ sumideros\ presentes\ en\ los\ frentes\ de\ obra\ en\ el\ periodo} * 100\%$	$\frac{11}{11} * 100\%$	100%
$\frac{No.de\ derrames\ controlados\ en\ obra\ en\ el\ periodo}{No.de\ derrames\ ocurridos\ en\ el\ periodo} * 100\%$	$\frac{0}{0} * 100\%$	100%

El contratista cumplió con la acción preventiva de verificar la presencia de sumideros en el área de los predios donde se realizaron las actividades técnicas del contrato, por lo tanto, cumplió con los propuesto en la ficha B5 del MAO.

6.3 COMPONENTE C - MANEJO DE LA VEGETACIÓN Y EL PAISAJE - C4. MANEJO DE AVIFAUNA.

En el presente periodo se realiza inventario de individuos arbóreos colindantes a los predios de mantenimiento y demolición a intervenir, donde se presenciaron dieciocho (18) individuos arbóreos sin identificar, otros marcados con numeración amarilla y otros inventariados con placa. Dichos individuos son dejados en su lugar debido a que cuentan con una altura de mayor a 1.50 metros, su tronco ya está grueso y mayormente desarrollado, por lo tanto, se realiza la respectiva señalización, protección y delimitación en su base para evitar su afectación producto de las actividades técnicas del contrato. En el *anexo 11* se adjunta el inventario de los individuos arbóreos gestionados durante el periodo de febrero de 2023.

Tabla 26: Indicador Ficha C1 MANEJO DE LA VEGETACIÓN Y PAISAJISMO

INDICADOR	RESULTADO	CUMPLIMIENTO
$\frac{No.\,de\,individuos\,arboreos\,protegidos\,en\,los\,frentes\,de\,obra\,en\,el\,periodo}{No.\,de\,individuos\,arboreos\,presentes\,en\,los\,frentes\,de\,obra\,en\,el\,periodo} * 100\%$	$\frac{18}{18} * 100\%$	100%
$\frac{No.\,de\,zonas\,verdes\,en\,frente\,de\,obra\,en\,el\,periodo}{No.\,de\,zonas\,verdes\,afectadas\,en\,los\,frentes\,de\,obra\,en\,el\,periodo} * 100\%$	$\frac{0}{0} * 100\%$	0%

7. CONTROL DOCUMENTAL

Durante el periodo fueron enviados y recibidos comunicados entre el IDU, la interventoría y el contratista, los cuales fueron procesados de acuerdo a su contenido, los cuales se relacionan en la **Tabla 27** y se adjuntan en el *anexo 17*:

Tabla 27 ***Correspondencia del periodo***

RADICADO	FECHA	ASUNTO	REMITENTE	DESTINATARIO	RESPONSABLE DE LA RESPUESTA	N° DE COMUNICACIÓN DE RTA	FECHA DE LA RESPUESTA
CORRESPONDENCIA RECIBIDA							
IDU-522-073-2023	02/02/2023	REMISION INFOME AMBIENTAL N°4 - V1	CONSORCIO GYA 035	VELNEC	Claudia Beltrán Residente ambiental interventoría	.	-
IDU-522-074-2023	03/02/2023	REMISION INFOME AMBIENTAL N°5 – V1	CONSORCIO GYA 035	VELNEC	Claudia Beltrán Residente ambiental interventoría	-	-
IDU-522-076-2023	06/02/2023	REMISION SUSCRIPCION DE FICHAS A&SST - ENERO DE 2023	CONSORCIO GYA 035	VELNEC	NA	NA	-
IDU-522-085-2023	24/02/2023	REMISION INFOME AMBIENTAL N°6 – V0	CONSORCIO GYA 035	VELNEC	Claudia Beltrán Residente ambiental interventoría	NA	-
DTDP 20233250165621	07/02/2023	RESPUESTA AL RADICADO IDU 20225261602142 – OBSERVACIONES PAI	IDU	VELNEC	NA	-	-

CORRESPONDENCIA ENVIADA							
017.23 GTC-CI-IDU-0524	01/02/2023	REMISION OBSERVACIONES AL INFORME DE GESTION AMBIENTAL N°4 – V0	VELNEC	CONSORCIO GYA 035	Sonia Torres Residente Ambiental Contratista	NA	NA
018.23 GTC-CI-IDU-0524	01/02/2023	REMISION CERTIFICADOS DE NO APROVECHAMIENTO IN-SITU PERIODOS DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2022	VELNEC	CONSORCIO GYA 035	NA	NA	NA
019.23 GTC-CI-IDU-0524	02/02/2023	REMISION OBSERVACIONES AL INFORME DE GESTION AMBIENTAL N°5 – V0	VELNEC	CONSORCIO GYA 035	Sonia Torres Residente Ambiental Contratista	NA	NA
0021.23 GTC-CI-IDU-0524	06/02/2023	SOLICITUD SUSCRIPCION DE FICHAS A&SST - ENERO DE 2023	VELNEC	CONSORCIO GYA 035	Sonia Torres Residente Ambiental Contratista	IDU-522-076-2023	06/02/2023
027.23 GTC-CI-IDU-0524	20/02/2023	REMISION INFORME DE GESTION AMBIENTAL INTERVENTORIA - N°3 – V0	VELNEC	IDU	Nelson Cepeda APOYO SUPERVISION DTDP	NA	NA

8. CONCLUSIONES

- La interventoría da aprobación al informe de gestión ambiental N°7 V1 (primera entrega) del contratista correspondiente a la gestión del periodo de diciembre, concepto que se informó mediante comunicado 0060.23 GTC-CI-IDU-524 (ver *anexo 17*).
- El contratista implemento los requerimientos mínimos contractuales necesarios para dar cumplimiento a las medidas de control ambiental en obra, por lo tanto, la calificación para el mes de análisis fue del 100%.
- En el presente periodo tanto la firma contratista como la firma interventora contaron con la plantilla mínima de personal requerido contractualmente.
- El contratista en el periodo de reporte del presente informe conto con el campamento principal dotado con unidades sanitarias diferenciadas por género, punto ecológico, elementos de atención a emergencias como camilla, extintores y botiquín, de igual modo fue constatado que los profesionales ambiental y SST cuentan con puesto de trabajo, equipo de cómputo e impresora para adelantar de manera propicia las actividades pertinentes.
- El Contratista implemento tres (3) campamentos en los frentes de obra intervenidos en Tintal (1), Curva 2 (1) y Santa Isabel (1), los cuales cumplieron con los requerimientos mínimos propuestos en el MAO y exigidos por la entidad.
- Para el mes de febrero de 2023 el contratista cumplió con el 100% de la ejecución del cronograma de actividades ambientales propuesta en el MAO.
- Durante el periodo se generaron 600 m^3 de residuos de origen pétreos producto de las demoliciones realizadas en los predios entregados por el IDU en el sector de Santa Isabel, los cuales se fueron dispuestos RCD en sitios autorizados.
- Durante el periodo se generaron residuos peligrosos y aprovechables los cuales se llevaron a disposición final mediante un gestor autorizado por la AAC, de los cuales el contratista entrega certificados.

LISTADO DE ANEXOS

ANEXO 1	FOAC25- INFORME MENSUAL AMBIENTAL Y SST DE INTERVENTORÍA ETAPA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN
ANEXO 2	FOAC53- CONTROL DE MATERIALES
ANEXO 3	CERTIFICACION OBTENCION MATERIALES PARA CERRAMIENTO
ANEXO 4	FOAC55- PLANILLA RCD
ANEXO 5	CERTIFICADOS DISPOSICIÓN RCD
ANEXO 6	FOAC54 CONTROL RCD
ANEXO 7	FORMATOS RCD SDA
ANEXO 8	FOAC50 CUERPOS DE AGUA – GESTION DE SUMIDEROS
ANEXO 9	CERTIFICADO MANTENIMIENTOS UNIDADES SANITARIAS
ANEXO 10	CERTIFICADOS SUMINISTRO AGUA POTABLE HUMECTACIÓN
ANEXO 11	MANEJO DE VEGETACIÓN
ANEXO 12	FOAC42 LISTADO DE VEHICULOS
ANEXO 13	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES AMBIENTALES / FOAC84 REGISTRO INDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN
ANEXO 14	ACTA DE COMITÉ Y REUNION
ANEXO 15	FOAC32 FICHAS SEGUIMIENTO AMBIENTAL
ANEXO 16	REGISTRO FOTOGRÁFICO
ANEXO 17	BITÁCORA Y COMUNICADOS
ANEXO 18	PLANOS UBICACIÓN PREDIOS

Se comparte enlace carpeta drive donde se podrán visualizar los anexos ya relacionados del presente informe:

https://drive.google.com/drive/folders/1yyiRCfFZZ9xg-ISbdMfIRHpmT6l4LeZn?usp=drive_link